

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
En Granada un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco reales.—En el Extranjero, seis meses, diez reales.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 25.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 70; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 90; en 4.ª, 60.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 110; en 4.ª, 70.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 130; en 4.ª, 80.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 150; en 4.ª, 90.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 170; en 4.ª, 100.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 190; en 4.ª, 110.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 210; en 4.ª, 120.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 230; en 4.ª, 130.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 250; en 4.ª, 140.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 270; en 4.ª, 150.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 290; en 4.ª, 160.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 310; en 4.ª, 170.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 330; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 350; en 4.ª, 190.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 370; en 4.ª, 200.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 390; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 410; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 430; en 4.ª, 230.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 450; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 470; en 4.ª, 250.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 490; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 510; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 530; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 550; en 4.ª, 290.—Al ancho de veininueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 570; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 590; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 610; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 630; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 650; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1020; en 3.ª, 670; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 690; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1080; en 3.ª, 710; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 1110; en 3.ª, 730; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1140; en 3.ª, 750; en 4.ª, 390.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 1170; en 3.ª, 770; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 790; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1230; en 3.ª, 810; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 830; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1290; en 3.ª, 850; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1320; en 3.ª, 870; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 890; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1380; en 3.ª, 910; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1410; en 3.ª, 930; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1440; en 3.ª, 950; en 4.ª, 490.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 970; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 990; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1530; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1560; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1590; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1620; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1710; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1740; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 590.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1770; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1830; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1860; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1920; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1980; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 2010; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 2040; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 690.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 2070; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 2130; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 2160; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 2190; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 2220; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 2280; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 2310; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 2340; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 790.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 2370; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2430; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2460; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2490; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2580; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2610; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2640; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 890.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2670; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2730; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2760; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2790; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2820; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2880; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2910; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2940; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 990.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2970; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 1000.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 1010.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 3030; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 1020.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 3060; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1030.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 3090; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1040.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 3120; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1050.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1060.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 3180; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1070.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 3210; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1080.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 3240; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1090.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 3270; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1100.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1110.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 3330; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1120.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 3360; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 1130.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 3390; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1140.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 3420; en 3.ª, 2270; en 4.ª, 1150.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 2290; en 4.ª, 1160.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 3480; en 3.ª, 2310; en 4.ª, 1170.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 3510; en 3.ª, 2330; en 4.ª, 1180.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 3540; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 1190.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 3570; en 3.ª, 2370; en 4.ª, 1200.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 2390; en 4.ª, 1210.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3630; en 3.ª, 2410; en 4.ª, 1220.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3660; en 3.ª, 2430; en 4.ª, 1230.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3690; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 1240.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3720; en 3.ª, 2470; en 4.ª, 1250.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 2490; en 4.ª, 1260.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3780; en 3.ª, 2510; en 4.ª, 1270.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3810; en 3.ª, 2530; en 4.ª, 1280.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3840; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1290.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3870; en 3.ª, 2570; en 4.ª, 1300.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 2590; en 4.ª, 1310.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3930; en 3.ª, 2610; en 4.ª, 1320.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3960; en 3.ª, 2630; en 4.ª, 1330.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3990; en 3.ª, 2650; en 4.ª, 1340.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 4020; en 3.ª, 2670; en 4.ª, 1350.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2690; en 4.ª, 1360.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 4080; en 3.ª, 2710; en 4.ª, 1370.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 4110; en 3.ª, 2730; en 4.ª, 1380.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 4140; en 3.ª, 2750; en 4.ª, 1390.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 4170; en 3.ª, 2770; en 4.ª, 1400.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2790; en 4.ª, 1410.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 4230; en 3.ª, 2810; en 4.ª, 1420.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 4260; en 3.ª, 2830; en 4.ª, 1430.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 4290; en 3.ª, 2850; en 4.ª, 1440.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 4320; en 3.ª, 2870; en 4.ª, 1450.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2890; en 4.ª, 1460.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 4380; en 3.ª, 2910; en 4.ª, 1470.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 4410; en 3.ª, 2930; en 4.ª, 1480.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 4440; en 3.ª, 2950; en 4.ª, 1490.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 4470; en 3.ª, 2970; en 4.ª, 1500.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 2990; en 4.ª, 1510.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 4530; en 3.ª, 3010; en 4.ª, 1520.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 4560; en 3.ª, 3030; en 4.ª, 1530.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 4590; en 3.ª, 3050; en 4.ª, 1540.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 4620; en 3.ª, 3070; en 4.ª, 1550.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 3090; en 4.ª, 1560.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 4680; en 3.ª, 3110; en 4.ª, 1570.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 4710; en 3.ª, 3130; en 4.ª, 1580.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 4740; en 3.ª, 3150; en 4.ª, 1590.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 4770; en 3.ª, 3170; en 4.ª, 1600.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 3190; en 4.ª, 1610.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4830; en 3.ª, 3210; en 4.ª, 1620.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4860; en 3.ª, 3230; en 4.ª, 1630.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4890; en 3.ª, 3250; en 4.ª, 1640.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4920; en 3.ª, 3270; en 4.ª, 1650.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 3290; en 4.ª, 1660.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4980; en 3.ª, 3310; en 4.ª, 1670.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 5010; en 3.ª, 3330; en 4.ª, 1680.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 5040; en 3.ª, 3350; en 4.ª, 1690.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 5070; en 3.ª, 3370; en 4.ª, 1700.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 3390; en 4.ª, 1710.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 5130; en 3.ª, 3410; en 4.ª, 1720.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 5160; en 3.ª, 3430; en 4.ª, 1730.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 5190; en 3.ª, 3450; en 4.ª, 1740.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 5220; en 3.ª, 3470; en 4.ª, 1750.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 3490; en 4.ª, 1760.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 5280; en 3.ª, 3510; en 4.ª, 1770.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 5310; en 3.ª, 3530; en 4.ª, 1780.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 5340; en 3.ª, 3550; en 4.ª, 1790.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 5370; en 3.ª, 3570; en 4.ª, 1800.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 3590; en 4.ª, 1810.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 5430; en 3.ª, 3610; en 4.ª, 1820.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 5460; en 3.ª, 3630; en 4.ª, 1830.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 5490; en 3.ª, 3650; en 4.ª, 1840.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 5520; en 3.ª, 3670; en 4.ª, 1850.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 5550; en 3.ª, 3690; en 4.ª, 1860.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 5580; en 3.ª, 3710; en 4.ª, 1870.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 5610; en 3.ª, 3730; en 4.ª, 1880.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 5640; en 3.ª, 3750; en 4.ª, 1890.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 5670; en 3.ª, 3770; en 4.ª, 1900.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 5700; en 3.ª, 3790; en 4.ª, 1910.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 5730; en 3.ª, 3810; en 4.ª, 1920.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 5760; en 3.ª, 3830; en 4.ª, 1930.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 5790; en 3.ª, 3850; en 4.ª, 1940.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 5820; en 3.ª, 3870; en 4.ª, 1950.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 5850; en 3.ª, 3890; en 4.ª, 1960.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 5880; en 3.ª, 3910; en 4.ª, 1970.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 5910; en 3.ª, 3930; en 4.ª, 1980.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 5940; en 3.ª, 3950; en 4.ª, 1990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 5970; en 3.ª, 3970; en 4.ª, 2000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 6000; en 3.ª, 3990; en 4.ª, 2010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 6030; en 3.ª, 4010; en 4.ª, 2020.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 6060; en 3.ª, 4030; en 4.ª, 2030.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 6090; en 3.ª, 4050; en 4.ª, 2040.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 6120; en 3.ª, 4070; en 4.ª, 2050.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 6150; en 3.ª, 4090; en 4.ª, 2060.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 6180; en 3.ª, 4110; en 4.ª, 2070.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 6210; en 3.ª, 4130; en 4.ª, 2080.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 6240; en 3.ª, 4150; en 4.ª, 2090.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 6270; en 3.ª, 4170; en 4.ª, 2100.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 6300; en 3.ª, 4190; en 4.ª, 2110.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 6330; en 3.ª, 4210; en 4.ª, 2120.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 6360; en 3.ª, 4230; en 4.ª, 2130.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 6390; en 3.ª, 4250; en 4.ª, 2140.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 6420; en 3.ª, 4270; en 4.ª, 2150.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 6450; en 3.ª, 4290; en 4.ª, 2160.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 6480; en 3.ª, 4310; en 4.ª, 2170.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 6510; en 3.ª, 4330; en 4.ª, 2180.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 6540; en 3.ª, 4350; en 4.ª, 2190.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 6570; en 3.ª, 4370; en 4.ª, 2200.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 6600; en 3.ª, 4390; en 4.ª, 2210.—Al ancho de tres mil y uno: en 1

cuál se condujo a familia al hospital de San Juan de Dios, donde fue curada por el facultativo D. Cándido Herrera, de las contusiones en el cuerpo, quedando en dicho establecimiento en la sala de la Virgen.

### Un banquete

Con motivo de la entrada de año y de ser hoy su día, el director de La Piedad, D. Manuel Acuña, vocal de la directiva de la Asociación de la Prensa, obsequiará hoy con un banquete en el Hotel Alameda, a sus compañeros de junta.

### En el Ayuntamiento

Falta de número no se reunió ayer la Comisión de Ornato.

En el Negociado de Quintas se están haciendo los trabajos preparatorios para el alistamiento de este año.

### Gracias

El alcalde ofició ayer dando las gracias a los ingenieros de Obras públicas, por la renuncia que han hecho de las indemnizaciones que les corresponden, informando el proyecto del nuevo trazado de la carretera de Bailén a Málaga.

### Gratificación

Ayer se extendió una ordenanza a favor de José Álvarez, como ordenanza con destino a la junta municipal del Conso.

### Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes el día de Reyes:

Suma anterior, 1.551,75 pesetas. Don Salvador, Santos 1 peseta. D. Félix Ochoa, 1 peseta. Don Antonio Ballesteros, 2 pesetas. Don Antonio Ballesteros, 2 pesetas. Don Antonio Ballesteros, 2 pesetas.

mero de 45, consistente en paella de arroz con lomo de cerdo, pan, vino, naranjas, rosos y maticados en abundancia.

### Telefonema detenido

En la Central de Teléfonos hay uno detenido, por no encontrarse su dignatario con la siguiente inscripción: Miguel Oliveros, Piedad, número 8, Baza.

### El reparto de Pinos

El Gobernador civil, de acuerdo con el dictamen de la Comisión provincial, aprobó ayer el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Pinos Puente.

### Noticias militares

Cargos de confianza. Han sido aprobados por el general subinspector, para cargos de confianza, para el presente año en el regimiento de Córdoba, los señores siguientes:

Castro, capitán D. Miguel Alcántara; alcaide, otro, D. Pablo Peña; habilitado, primer teniente D. Narciso Garrido.

### La Orfografía

Con motivo de celebrarse hoy dicha festividad, se izará el pabellón en los edificios militares.

### La Guardia civil

La de Baza ha detenido a Eulogio Torres Martínez, Manuel Espinosa Lozano y Manuel López Ruiz, por haber hurtado espanto en propiedad particular.

La de Alhendín ha ocupado una escoceta, a Esteban Delgado, Urbano.

### Instrucción pública

Maestro. En virtud de permuta ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Santa Fe, con el haber anual de 1.100 pesetas, el ilustrado profesor don Antonio Mezura Villarroel.

### Noticias mineras

Don Eugenio de Berdier, ha solicitado 83 pertenencias de hierro, con el nombre de Guipúzcoa, en los términos de Lanjarón y Cúzar, 20, con el nombre de Seguridad, ampliación a María Teresa, en Baza; 20, con el nombre de Teresa, ampliación, en Tablate, y una demarcación de hierro, demasia a Dolores, en Tablate.

Don Gregorio del Saz y Romero, ha renunciado al registro minero de Capileira; D. Isidro Benito, renuncia al registro Saboya segunda, en Loja.

### La Información

Con este título se acaba de inaugurar una Agencia general de negocios, en la calle de Mesones, 57 y 59, principal, donde ha de encontrar el público en general muchas facilidades para la pronta solución de todos cuantos asuntos se le presenten en reclamaciones al ferrocarril, tasación de alcaides, representación, gestiones, compra y venta de fincas, colocaciones, confección de documentos, colocaciones capitales, gestión de alquileres y arriendos, trasposes de establecimientos, comisiones de todas clases, administraciones, cobros, pagos, informes comerciales sobre todas las plazas del mundo, etc.

Felicidades al señor González por su negocio, y los muchos beneficios que ha de reportar a la Industria y al Comercio "La Información", por estar montada con personal práctico y diligente para la pronta solución de todos los asuntos.

### Compañía del Sur de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, satisfizo a partir del 1.º de Enero a razón de pesetas 7,50 (mediano de deducción de los impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100. Morada Granada vendido a dicha fecha.

El pago se efectuó en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

Se aumenta la salvia que crece por cualquier causa con un buche de Licor del Polo, el más barato y mejor dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional en París, primer premio y por su perfume altamente agradabilísimo.

### Noticias de personal

Comisión de estadística. Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión de estadística de esta provincia, D. Justo Ortiz Pujazon.

### De Obras públicas

Ingenieros.—D. José María Mesa y Ortiz ha sido trasladado de Murcia a Ciudad Real; D. Antonio Baños Pascual de Ciudad Real a Murcia; D. Manuel Abascal Pérez de la Jefatura de Alava y Vizcaya a la de Logroño, y don Felipe Machin Ocio de Logroño a la de Alava y Vizcaya.

Ayudantes.—D. Gilo de Ucelay ha sido trasladado de Orense a Coruña.

Subalternos.—D. Nicolás Díaz Oliva ha fallecido.

### Banquete a Natalio Rivas

El subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas contestó ayer por telegrama a la invitación que le dirigió el diputado Sr. La Chica, manifestándole que acepta y agradece el obsequio que se le prepara en esta ciudad y que le escribirá para ponerse de acuerdo y señalar la fecha en que puede venir a Granada.

### Noticias de Hacienda

Informe favorable. El delegado de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Mochil, Alhama y Pedro Martínez.

### Eléctricaciones

El diputado a Cortes D. Juan R. La Chica, el presidente de la Diputación señor Aguilera y el Alcalde D. Felipe La Chica, telegrafaron anoche al presidente del Consejo señor Comde de Romanones y a los ministros de la Gobernación e Instrucción pública Sres. Alba y López Muñoz, felicitándoles por la formación del nuevo Gobierno.

### Notas diversas

Un incendio. Comunican de Colomera que el día 49 del pasado se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle de la Iglesia, habitada por D. Francisco Romero Abril.

La Guardia civil y las autoridades lograron extinguir el fuego a las cuatro horas de iniciado.

Fueron pasto de las llamas 300 arrobas de paja.

Las pérdidas se calculan en 800 pesetas.

### Un incendio

Comunican de Colomera que el día 49 del pasado se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle de la Iglesia, habitada por D. Francisco Romero Abril.

La Guardia civil y las autoridades lograron extinguir el fuego a las cuatro horas de iniciado.

Fueron pasto de las llamas 300 arrobas de paja.

Las pérdidas se calculan en 800 pesetas.

### Un incendio

Comunican de Colomera que el día 49 del pasado se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle de la Iglesia, habitada por D. Francisco Romero Abril.

La Guardia civil y las autoridades lograron extinguir el fuego a las cuatro horas de iniciado.

Fueron pasto de las llamas 300 arrobas de paja.

Las pérdidas se calculan en 800 pesetas.

### Un incendio

Comunican de Colomera que el día 49 del pasado se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle de la Iglesia, habitada por D. Francisco Romero Abril.

La Guardia civil y las autoridades lograron extinguir el fuego a las cuatro horas de iniciado.

Fueron pasto de las llamas 300 arrobas de paja.

### Traslados de lotería

Por los traslados de lotería, artísticamente fotografiados, se venden en las oficinas de E. DEFENSA, Reyes Católicos 2, con el precio de 20 céntimos.

Señales traslados 20 céntimos. Clonados (idem) 20 céntimos. Clonados (idem) 20 céntimos.

### Neología

Ayer pasó a mejor vida la respetable señora doña Amalia Rodríguez Linares, esposa del docto eclesiástico de la Facultad de Derecho D. Agustín Hidalgo.

Era la finada una señora virtuosa, sencilla y afable para quien el amor de los suyos era su único ideal.

De creencias arraigadas y de alma noble y generosa, fué la caridad una de las virtudes que constantemente practicó.

Dios haya acogido en su seno a la bondadosa señora y conceda a su apenada familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan intenso dolor.

Han fallecido en esta capital: Doña Rosario Salcedo Cañas. Doña Matilde Peña Martínez.

Don Antonio Lechuga López. Antonia Jerónimo Callejas, párvulo. Carmen Serrano López, idem.

Julia Figueras Palacios, idem. Antonio Herrera Fernández, idem. Carmen Guirrajo Gómez, idem.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

Señalamientos para el 3.º Juicio oral sobre injurias del juzgado de Campillo a instancia de D. Emilio Callejas. Abogados, señores López, Valencia y Palacios. Procuradores, señores Rivas, Ariza y Pérez Bellido. Secretario del señor Pardo.

### Lectura del correo

La sentencia del juzgado, declaró según solicitaba el demandante, señor González Carrascosa, que es al padre a quien corresponde.

Informó por la parte apelante D. Antonio Jiménez López, y por la apelada el señor González Carrascosa, extendiéndose ambos en profundas consideraciones jurídicas en apoyo de sus respectos tesis.

La vista quedó para sentencia.

### Noche Buena trágica

Viena 26.—En las aldeas de la región de Insbruk existió la costumbre de reunirse en una de ellas los vecinos de otras cercanas para oír la "Misa del Gallo".

Anteañoche un grupo de habitantes de Kivski se dirigía a Tasawa, siguiendo la tradicional costumbre.

La distancia entre ambas aldeas es de tres kilómetros.

Los expedicionarios eran siete hombres, cinco mujeres y cuatro niños.

El camino estaba cubierto por la nieve, y los caminantes amenazaban el viaje con cánticos y pacerías, cuando a poca distancia de su pueblo se vieron acometidos por una manada de hambrientos lobos.

Los hombres esgrimieron sus palos contra los feroces animales, pero no lograron ahuyentarlos.

Los gritos de las mujeres y de los niños atrajeron a otros vecinos de la aldea, armados con escopetas, que dispararon contra los lobos, matando al menos a uno, pero no pudieron evitar que los famélicos animales destruyeran a seis de sus víctimas.

Tres mujeres, dos niños y un hombre resultaron muertos y casi devorados por las fieras.

Un guarda de la aldea que acudió en auxilio de sus convecinos, recibió una tremenda dentellada en una pierna.

El castellano en los Estados Unidos.

Desde hace unos años el estudio del español se ha generalizado de tal suerte en las Universidades principales de los Estados Unidos, que se ha establecido clases especiales de castellano en muchas de ellas.

En los Institutos "High Schools", se ha creado igualmente la cátedra de la lengua castellana, y este idioma llega a popularizarse tanto, que entre los mismos ciudadanos de los Estados Unidos se han empezado a fundar sociedades españolas para el estudio y práctica de los clásicos españoles.

Las Universidades que tienen establecida cátedra de español, son las siguientes:

John Hopkins University, New York University, University of Texas, Harvard University, University of Chicago, Louisiana University, Valparaiso University, University of California, University of Illinois, Yale University, Washington University, West Point, (Escuela Militar), Annapolis Naval Academy (Escuela Naval).

Según estadísticas publicadas por el Bureau de Educación de los Estados Unidos, el número de Centros docentes donde se enseña la lengua castellana, asciende a 4.930.

Ortega y Gasset.

Don José Ortega y Gasset ha vuelto a subir a la cátedra del Ateneo de Madrid, presidiendo la serie de conferencias que está pronunciando con excelente éxito, sobre "Orientación de la Filosofía moderna".

En Alemania, dijo el conferenciante, comenzó a sonar entre los filósofos el grito de la vuelta a Kant, por el año de 1870.

Hasta aquella época no se habían dado cuenta en Europa de lo que significaba ser clásico. No se puede llamar clásico a un pensador por el mero hecho de pensar como los antiguos; clásico es, en Filosofía, aquel cuyos pensamientos perduran en las ciencias.

El positivismo decía que el hecho es la determinación del espacio temporal de algo. Según esto, el espacio mismo y el tiempo mismo están fuera de esta definición de hecho científico, y no hay más remedio que colocarlos en alguna parte.

En la eterna cuestión del desconocimiento de las primeras causas, a las cuales ni han llegado los positivistas, ni han conseguido acercarse en un solo momento.

Para Kant no era un problema que los hechos sean o no verdades, pues eso no es asunto filosófico, sino físico. No le interesaba tampoco que determinado problema geométrico fuera o no cierto, pues esto compete exclusivamente a la Geometría. Kant suponía como ciertas la Física y las Matemáticas y trataba de averiguar el por qué de esa certeza. Es decir, no si son verdades, sino con qué derecho las calificamos de verdaderas. Es, por lo tanto, una cuestión de derecho y no de hecho.

Las verdades se deducen lógicamente, dentro de cada ciencia, de sus principios, y para "garantizarlas" es preciso buscar un título jurídico que nos asegure de su certidumbre.

Piatón ya dijo que la verdad no eran las percepciones, sino que "suponiendo en cada cosa una idea, que me parece sea la más fuerte, las cosas que concuerdan con ella las pongo como ciertos, y las que no, no".

La ciencia no tiene otro objeto, como decía el mismo Piatón, que salvar las apariencias.

Con grandes aplausos fué acogida toda la notable conferencia del señor Ortega.

Un tesoro arqueológico.

Logroño 28.—Se ha descubierto en el convento de franciscanos, de Najara, un interesante tesoro arqueológico.

Según el acta levantada se ha encontrado un gran número de objetos de bronce, de hierro, de plata, de oro, y de otros materiales.

Los objetos encontrados son: un casco de bronce, un cinturón de bronce, un broche de bronce, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de bronce, un anillo de oro, un collar de oro, un brazalete de oro, un pendiente de oro, un anillo de plata, un collar de plata, un brazalete de plata, un pendiente de plata, un anillo de hierro, un collar de hierro, un brazalete de hierro, un pendiente de hierro, un anillo de cobre, un collar de cobre, un brazalete de cobre, un pendiente de cobre, un anillo de bronce, un collar de bronce, un brazalete de bronce, un pendiente de



